

**ACTA DE ANALISIS DE CARTERA
INFORMACIÓN DE LAS PARTES**

CONTRATANTE		CONTRATISTA	
RAZÓN SOCIAL:	MUTUAL SER EPS-S	RAZÓN SOCIAL :	CLINICA DE LA MUJER
NIT O CEDULA :	806-008-394 - 7	NIT O CÉDULA :	619000364
REPRESENTANTE LEGAL :	GALO VIANA MUÑOZ	REPRESENTANTE LEGAL :	
FUNCIONARIO EPSS :	ALCIRA PEREZ MORALES	FUNCIONARIO IPS :	KARELIS GONZALEZ PEREA
DIRECCIÓN:	CONCEPCION, No. 71B-105	DIRECCIÓN:	CL 22 N° 21-16 AV SANTA RITA
TELÉFONO :	3104217028	TELÉFONO:	317 433 9481
EMAIL :	apere@mutualser.org	EMAIL :	auxcarteraclinicadelamujer@gmail.com

1- Con el objeto de analizar cartera la IPS CLINICA DE LA MUJER presenta relación de facturas correspondiente a los servicios prestados del 13/07/2020 hasta el 31/12/2020 y en virtud a lo mencionado las partes convienen aclarar los saldos que se adeuden y con tal propósito posteriormente certificar paz y salvo.

2- Se procedió a revisar los respectivos estados de cuentas de cada una de las partes, obteniendo los siguientes resultados:

Nro. Factura	No. Contrato	TIPO DE SERVICIO	FECHA SERVICIO	VALOR	ESTADO INDIVIDUAL DE FACTURA
FG612129	0	PBS	13/07/2020	\$ 78.731,00	GLOSA POR CONCILIAR
FECM620191	0	PBS	04/08/2020	\$ 16.531,00	GLOSA POR CONCILIAR
FECM620321	0	PBS	05/08/2020	\$ 172.314,00	GLOSA POR CONCILIAR
FECM620539	0	PBS	08/08/2020	\$ 363.890,00	GLOSA POR CONCILIAR
FECM621549	0	PBS	18/08/2020	\$ 15.221,00	GLOSA POR CONCILIAR
FECM622598	0	PBS	28/08/2020	\$ 147.934,00	GLOSA POR CONCILIAR
FECM621953	0	PBS	21/08/2020	\$ 12.711,00	SALDO A FAVOR
FECM630923	0	PBS	03/11/2020	\$ 9.225,00	SALDO A FAVOR
FECM630992	0	PBS	04/11/2020	\$ 233.511,00	SALDO A FAVOR
FECM631302	0	PBS	06/11/2020	\$ 932,00	SALDO A FAVOR
FECM631563	0	PBS	08/11/2020	\$ 8.984,00	SALDO A FAVOR
FECM632078	0	PBS	11/11/2020	\$ 932,00	SALDO A FAVOR
FECM632156	0	PBS	12/11/2020	\$ 6.448,00	SALDO A FAVOR
FECM632422	0	PBS	16/11/2020	\$ 7.610,00	SALDO A FAVOR
FECM632502	0	PBS	17/11/2020	\$ 2.730,00	SALDO A FAVOR
FECM632820	0	PBS	18/11/2020	\$ 13.239,00	SALDO A FAVOR
FECM632886	0	PBS	18/11/2020	\$ 2.282,00	SALDO A FAVOR
FECM633049	0	PBS	19/11/2020	\$ 121.768,00	SALDO A FAVOR Y GLOSA POR CONCILIAR
FECM633054	0	PBS	19/11/2020	\$ 7.162,00	SALDO A FAVOR
FECM633095	0	PBS	19/11/2020	\$ 2.243,00	SALDO A FAVOR
FECM633113	0	PBS	20/11/2020	\$ 932,00	SALDO A FAVOR
FECM633141	0	PBS	20/11/2020	\$ 3.134.760,00	SALDO A FAVOR
FECM634024	0	PBS	26/11/2020	\$ 6.123,00	SALDO A FAVOR
FECM634025	0	PBS	26/11/2020	\$ 932,00	SALDO A FAVOR
FECM634265	0	PBS	27/11/2020	\$ 10.980,00	SALDO A FAVOR
FECM634404	0	PBS	29/11/2020	\$ 3.614,00	SALDO A FAVOR
FECM634423	0	PBS	29/11/2020	\$ 932,00	SALDO A FAVOR
FECM634453	0	PBS	30/11/2020	\$ 9.051,00	SALDO A FAVOR
FECM634671	0	PBS	30/11/2020	\$ 1.220,00	SALDO A FAVOR
TOTAL CARTERA				\$ 4.391.922	

3- Como resultado del numeral anterior se hace el siguiente consolidado de estado de cada factura

ESTADO DE FACTURAS	VALORES BRUTO
GLOSA POR CONCILIAR	\$ 887.966
SALDO A FAVOR DE LA IPS-ESE	\$ 3.503.956

4- COMPROMISOS : Una vez realizado el proceso de revisión se generan los siguientes compromisos :

EPSS	Se asignará cita para la conciliación de glosas.
IPS	<p>REPORTE CIRCULAR 030 : LA IPS se compromete actualizar el valor de \$ 4.222.821,00 en la próxima validación trimestral la información reportada en la PLATA FORMA PISIS (SISPRO), todas las facturas que se relacionan como pagado total o parcialmente, por cualquier mecanismo implementado (Giro directo, Tesorería).</p>

a- El prestador declara que las obligaciones aquí contenidas son las únicas que tienen pendientes MUTUAL SER EPSS, por concepto de prestación de servicios de salud hasta el día 31/12/2020 y obliga a las partes en su contenido y extingue cualquier obligación surgida por el mismo concepto a la fecha antes mencionada. Comprometiéndose el proveedor a no presentar factura, reclamaciones y objeciones de servicios autorizados y prestados de meses anteriores al 1/01/2021

b- Las partes declaran que, una vez cumplidas las obligaciones antes mencionadas, se declaran a PAZ Y SALVO por los conceptos de prestación de servicios de salud a, 31/12/2020 y en consecuencia se extinguen las obligaciones de MUTUALSER EPSS con CLINICA DE LA MUJER

5. REPORTE DE PAGO. Mutual ser en la página Web (www.mutualser.org), tiene a su disposición la consulta y descargue de los pagos realizados la su entidad. En la opción SER PRESTADOR - PORTAL ZONA SER - FINANCIERA.

Para contancia se firma en la ciudad de: email el 5/02/2021 a las 11:38 a. m.


ALCIRA PEREZ MORALES
MUTUAL SER EPS-S


KARELIS GONZALEZ PEREA
CLINICA DE LA MUJER